

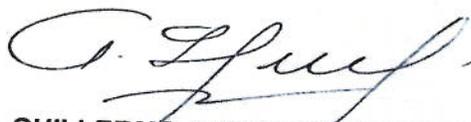
Manizales, julio 5 de 2.019
CG – 280 - 19

Señores
EMPOCALDAS
Ciudad

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el ingeniero **GUILLERMO ANTONIO HURTADO MEJIA** Representante legal de la **LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS**, bajo la gravedad de juramento manifiesta que la entidad la cual dirige, desde hace 6 meses, se encuentra a Paz y Salvo en los aportes de parafiscales y de seguridad social.

Cualquier información adicional con gusto se la suministraremos.

Atento saludo,



GUILLERMO ANTONIO HURTADO MEJIA
Representante Legal



LONJA
DE PROPIEDAD RAÍZ
DE CALDAS

NIT. 800.180.223-9
I.V.A. Régimen Común

FACTURA DE VENTA

Nº 14697

FECHA DE EXPEDICION:
Manizales, Julio 5 de 2.019

CREDITO
FECHA DE VENCIMIENTO
Manizales, agosto 5 de 2.019

EMPOCALDAS S. A. E. S. P.
Nit. 890'803.239-9
Dirección: Carrera 23 No. 75 - 82

LA SUMA DE: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE \$ 6,307,000

CONCEPTO: Realización del contrato, para realizar los avalúos comerciales, según relación adjunta:

HONORARIOS	\$ 5,300,000
IVA 19%	\$ 1,007,000
TOTAL	\$ 6,307,000

Jorge Roberto Jarama
LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS
Nit. 800.180.223-9

Nombre: _____ Cédula: _____ Cargo: _____
 Firma: _____
 Sello: _____

Cra. 23 No. 25-61. Edificio Don Pedro Ofiteiga 1205 - Teléfono: 884 20 31 - Telefax: 884 32 39 - Manizales
 E-mail: secretaria@lonjaecaldas.com - www.lonjaecaldas.com

Documento generado automáticamente por el sistema de facturación de la Lonja de Propiedad Raíz de Caldas S.A.E.S.P.

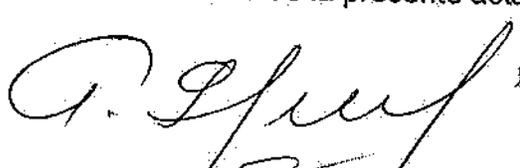
ACTA DE RECIBO No. 2

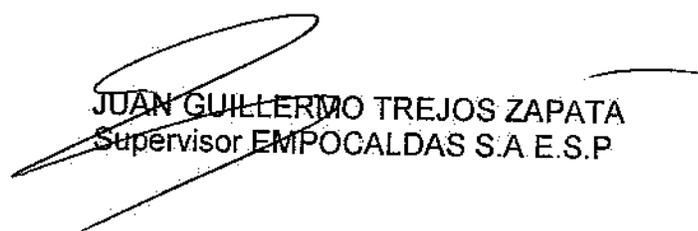
CONTRATO	No. 0088/19
CONTRATISTA	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS
OBJETO	REALIZACIÓN DE AVALUOS DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA ADMINISTRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
TOTAL RECURSOS SUPERVISOR	\$ 30.000.000 IVA incluido PROPIOS
VALOR DEL ACTA	COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL \$ 6.307.000

En la ciudad de Manizales a los ocho (8) días del mes de julio de 2019, se reunieron los señores GUILLERMO ANTONIO HURTADO MEJIA quien obra en nombre y representación legal de LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS, y JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA Coordinador Gestión Ambiental como supervisor por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P, con el fin de realizar el recibo del acta No.2 del presente contrato, según factura de venta No 14697 de julio 5 de 2019.

Valor contrato	Valor acta 2	Saldo
\$30.000.000	\$6.307.000	\$17.576.400

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


GUILLERMO ANTONIO HURTADO MEJIA
Representante Legal
Lonja de Propiedad Raíz de Caldas


JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA
Supervisor EMPOCALDAS S.A E.S.P

EL SUSCRITO COORDINADOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS "EMPOCALDAS S.A.
E.S.P."

CERTIFICA:

Que en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No 0088/19 la
LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS, para el pago del Acta No 2,
realizo los siguientes avalúos:

MUNICIPIO	MATRICULA No	VALOR	CENTRO COSTOS
Neira	110-7796	892.500	1303
Aguadas	102-888	1.071.000	1301
Manzanares	108-4967	1.130.500	1302
Salamina	PTAP	1.785.000	1305
Risaralda	296-46699	1.428.000	1410



JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA
Coordinador Gestión Ambiental

Manizales, 9 de julio de 2019

